



AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA **COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES** SESIONARÁ EL DÍA **04 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS**, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-23/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el C. Jorge Alberto Sánchez Constantino, en contra del C. Edmundo José Marón Manzur, Candidato del Partido Acción Nacional al cargo de Diputado Local por el Principio de Mayoría Relativa, correspondiente al Distrito Local Electoral 21, con cabecera en Tampico, Tamaulipas, por hechos que considera constitutivos de transgresión al principio de equidad en la contienda y de las infracciones consistentes en promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de campaña, así como por considerar que incurrió en fraude a la ley; y
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la Clave PSE-28/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del C. José Ramón Gómez Leal, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Tamaulipas, así como en contra de los CC. Carlos Víctor Peña, Claudia Alejandra Hernández Sáenz, y en contra del Partido Político Morena, por hechos que considera constitutivos de las infracciones consistentes en contravención al principio de equidad, igualdad e imparcialidad, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña.